

	<b>FORMATO MICROCURRÍCULO</b>	ST-DOC-01-E-01-F01
		<b>Versión 2</b>
		<b>04/07/2023</b>

**FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**PROGRAMA DERECHO**

I. **CICLO:** PREGRADO

COMPONENTE: DISCIPLINAR

**II. IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O EL MÓDULO	<b>Teoría de la Constitución</b>	
CÓDIGO	DCPS20 009	
SEMESTRE	2º	
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	3	
MODALIDAD*	Presencial	X
	Presencial asistida por TIC	
	Virtual	
TIPO DE ASIGNATURA*	Teórica	X
	Teórica-práctica	
	Práctica	
DOCENTE(S)		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Diciembre de 2023.	

\*Marque una X en la opción indicada

**III. JUSTIFICACIÓN**

La Asignatura “Teoría de la Constitución” comprende el estudio del marco teórico general acerca de la Constitución, a partir de los componentes temáticos básicos que permiten precisar su sentido y alcances en la regulación del Estado, bajo el entendido de que ésta se encuentra estrechamente relacionada con el Constitucionalismo, como movimiento y doctrina que surge a finales del Siglo XVIII, ligados al sentido formal de Constitución. Así mismo, que el Constitucionalismo responde a distintas corrientes y tipos que dan cuenta no solo de su propia evolución sino de la misma Constitución y de cómo todo ello incide en la ordenación jurídica y política del Estado.

El conocimiento de la Constitución y del Constitucionalismo resulta de suma importancia para quienes se están formando como abogados en la medida en que la Constitución, en el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano, han dejado de ser solo un instrumento jurídico para ser, también instrumento político y económico, por medio del cual exigen al Estado intervenir en la economía para redistribuir la riqueza y posibilitar las transformaciones sociales que demanda hacer efectivos los derechos humanos incorporados al ordenamiento constitucional a la manera de derechos constitucionales fundamentales.



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

De conformidad con lo expuesto, el desarrollo de esta asignatura gravita en torno a cómo la Constitución, siendo un instrumento jurídico, político y económico, en el contexto del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano, puede generar las transformaciones que demandan los pueblos, titulares del poder constituyente, en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado.

### IV. COMPETENCIAS

- Desarrollar habilidades investigativas orientadas hacia la mirada crítica del sistema jurídico y su aplicación a la realidad social, situándolo como actor y facilitador de los procesos de cambio social y desarrollo.
- Leer reflexivamente y críticamente con el fin de analizar textos y documentos jurídicos.
- Comprender adecuadamente los fenómenos políticos, sociales, económicos para analizar la función y la aplicación del Derecho.
- Pensar crítica y autocríticamente con el fin de cuestionar hechos jurídicos o de la vida con el fin de tener un criterio propio.
- Dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer una solución razonable.

### V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

- Contextualiza los diversos elementos que relacionan al Estado con los particulares desde el plano jurídico.
- Reconoce los diversos medios y procesos por los cuales se rige el Estado colombiano.
- Estima las posibles responsabilidades del Estado en caso de acciones u omisiones.
- Reconoce la ética que requiere el desempeño de la profesión de Abogado.

### VI. METODOLOGÍA GENERAL

#### TRABAJO PRESENCIAL

- Talleres grupales con base en los cuales la docente somete a consideración y análisis de los estudiantes problemas jurídicos que responden al sentido y alcances de la Constitución y del Constitucionalismo, y formula preguntas que facilitan avanzar en el desarrollo de componentes temáticos (categorías semánticas), y afianza el aprendizaje en torno a los mismos.
- Exposiciones a cargo de los estudiantes, con base en el material elaborado por los mismos y revisado previamente por la docente.
- Exámenes escritos y diseñados atendiendo las pautas de las Pruebas Saber Pro.
- Presentación de videos sobre documentales para análisis de los componentes temáticos de la Teoría de la Constitución.
- Mesas redondas para debatir aspectos críticos de las Constituciones en el contexto del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano.



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

### TRABAJO INDEPENDIENTE

- Elaboración de materiales para los talleres grupales, exposiciones a cargo y mesas redondas.
- Participación de los estudiantes en el desarrollo del proceso de aprendizaje, a la manera de preguntas, aportes y planteamientos acerca de los componentes temáticos comprendidos en la Asignatura.
- Recomendación de artículos científicos, videos y, en general, material bibliográfico que enriquezcan la construcción del aprendizaje en torno a los componentes temáticos del mismo.
- Revisión de las Constituciones a partir de las cuales surge el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano (Venezuela, Ecuador y Bolivia) para identificar sus aspectos relevantes.

VII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	VIII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<p><b>UNIDAD I. CONSTITUCIÓN Y CONSTITUCIONALISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acepciones de la palabra Constitución como término polisémico.</li><li>• Sentido formal, material y sustantivo de Constitución.</li><li>• Conceptualización de Constitucionalismo.</li><li>• Corrientes y tipos de Constitucionalismo.</li></ul> <p><b>UNIDAD II. MANIFESTACIONES HISTÓRICAS DEL CONSTITUCIONALISMO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El Constitucionalismo evolutivo: Inglés</li><li>• El Constitucionalismo Originario: estadounidense.</li><li>• El Constitucionalismo Revolucionario: Francés.</li><li>• El Constitucionalismo Alemán: una evolución del constitucionalismo continental o revolucionario.</li></ul> <p><b>UNIDAD III. CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN Y TIPOS DE CONSTITUCIONES.</b></p>	<p>La docente explicará los componentes temáticos, propiciando la participación de los estudiantes a partir de problematizar el tratamiento de los mismos, teniendo en cuenta el artículo científico “Sobre el concepto de constitución” de Riccardo Guastini y el video “Constitución”.</p> <p>Se integrarán grupos de estudiantes, que mediante un trabajo colaborativo y en equipo, participarán, conjuntamente con la docente, en el desarrollo de este tema en mesa redonda. Se presentarán los videos sobre los modelos históricos de constitucionalismo y examinará el conocimiento previo de los estudiantes dado el material bibliográfico suministrado con antelación.</p> <p>Exposición a cargo de los estudiantes, con base en el material elaborado y previamente</p>



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

### UNIDAD IV. PODER CONSTITUYENTE Y PODER DE REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN.

- Conceptualización de Poder Constituyente.
- Función histórica de la teoría del poder constituyente.
- Poder de reforma de la Constitución
- Proceso constituyente en Colombia de 1991 y la dificultad de distinguirlo del poder de reforma de la Constitución.

revisado por la docente, para el desarrollo de este tema.

Exposición a cargo de la docente, a partir de la cual se compartirá con los estudiantes un video sobre el proceso constituyente de Colombia, que derivó en la Constitución Política de 1991 y del proceso constituyente de Chile, con intervenciones de Roberto Gargarella, entre otros, que, pese a haber acudido al pueblo en dos oportunidades, no ha logrado la aprobación de la nueva constitución que derogue la de 1980 de la dictadura militar de Augusto Pinochet.

### UNIDAD V. BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD

- Consideraciones generales
- Conceptualización
- Referencias históricas
- Bloque de constitucionalidad en Colombia

Exposición a cargo de la docente con la participación de los estudiantes por la investigación previa asignada sobre este tema y material bibliográfico suministrado.

Control de lectura sobre el bloque de constitucionalidad. Las lecturas son de los textos: “El Bloque de Constitucionalidad en Colombia”, de Rodrigo Uprimny Y, y “Evolución Jurisprudencial del Bloque de Constitucionalidad en Colombia” de Mónica Arango Olaya.

### UNIDAD VI. CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD

- Conceptualización y fundamento del control de constitucionalidad.
- Tipos clásicos de control de constitucionalidad: concentrado y difuso.
- Fallo Marbury vs Madison de 1803 de la Corte Suprema de los Estados Unidos.
- Control de Constitucionalidad en Colombia y su evolución histórica.
- Control de Constitucionalidad en perspectiva de derecho comparado. Juicio

Se desarrollarán los temas comprendidos en esta unidad, con base en la exposición de la docente y la participación de los (as) estudiantes, a partir de la socialización de un taller grupal en el cual se plantean aspectos problemáticos del control de constitucionalidad.

Se analizará el fallo del Juez Marshall sobre el caso Marbury vs Madison de 1803.



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

de sustitución.

- Control de Constitucionalidad y Control de Convencionalidad.

### IX. EVALUACIÓN

PORCENTAJE	ESTRATEGIAS
1er. (_30_%)	La valoración de la participación de los estudiantes, a partir del video, la exposición de la docente y la mesa redonda y el control a la lectura asignada a los estudiantes mediante la realización de un taller grupal (40%).
	La presentación del examen parcial (60%).
2do. (_30_%)	La calificación de las exposiciones a cargo de los estudiantes y del material elaborado para el desarrollo de las mismas y La valoración de la participación de los estudiantes en el análisis de los videos y lecturas realizadas sobre los temas tratados (40%)
	La presentación del examen parcial (60%).
3ro. (_40_%)	La valoración de la participación de los estudiantes en las didácticas aplicadas, los controles de lecturas y talleres grupales (40%).
	La presentación del examen final (60%).

### X. BIBLIOGRAFÍA

ATIENZA Rodríguez, M., Universidad Libre. Facultad de Derecho (2010). Interpretación constitucional. Bogotá: Universidad Libre. Facultad de Derecho.

ALONSO GARCÍA, Enrique: La interpretación de la Constitución, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

ARAGON REYES, Manuel: Constitución, democracia y control, UNAM, México, 2002. Hay edición en Internet.

ARANGO OLAYA, Mónica. El bloque de constitucionalidad en la jurisprudencia de la corte constitucional colombiana. Este artículo aparece en:

[C1C-marango-bloque.pdf \(icesi.edu.co\)](https://www.icesi.edu.co/C1C-marango-bloque.pdf)

BARZOTTO, Luis Fernando. Sobre el guardián de la Constitución. Artículo que aparece en:



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

<http://site.ebrary.com/lib/unilibrebaqsp/docDetail.action?docID=10576559&p00=quien%20guardian%20constituci%C3%B3n>

BERNAL PULIDO, Carlos: Refutación y defensa del neoconstitucionalismo, en la compilación Teoría del neoconstitucionalismo, edición de Miguel Carbonell, Editorial Trotta, Madrid, 2007.

CEPEDA ESPINOSA, Manuel José y otro (compiladores): Teoría Constitucional y Políticas Públicas, Universidad Externado, Bogotá, 2007.

CEPEDA ESPINOSA, Manuel José: Derecho Constitucional Jurisprudencial, Legis, Bogotá, 2001.

CEPEDA ESPINOSA, Manuel José: Polémicas Constitucionales, Legis, Bogotá, 2007.

CIFUENTES Muñoz, Eduardo. Control de Constitucionalidad en Colombia. Este artículo aparece en: <http://site.ebrary.com/lib/unilibrebaqsp/docDetail.action?docID=10109606&p00=control%20constitucionalidad>

CRIADO DE DIEGO, Marcos y NOGUERA-FERNÁNDEZ, Albert. La Constitución colombiana como punto de inicio del nuevo constitucionalismo en América Latina. Este artículo aparece en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1506/1418>

DE OTTO, Ignacio. Derecho Constitucional, Sistema de Fuentes. , 2ª edición. Editorial Ariel, Barcelona. 1988.

DUEÑAS RUIZ, O. J. Lecciones de Teoría Constitucional. Segunda edición. Librería del Profesional, 2008.

ECHEVERRI URUBURU, Álvaro. Teoría Constitucional y Ciencia Política. 1 ed. Librería del profesional. Bogotá. 2002.

FIORAVANTI, Maurizio. Constitución. De la Constitución de los Antiguos a la Constitución de los Modernos. Trotta, Madrid, 2001.

GARCÍA - PELAYO, M. Las Transformaciones del Estado Contemporáneo. Alianza Editorial. Madrid. 1980.

GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo: La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional, 3ª edición, Civitas, Madrid, 1983.

GARGARELLA, Roberto. APUNTES SOBRE EL CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO DEL SIGLO XIX. UNA MIRADA HISTÓRICA IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., núm. 25, 2010, pp. 30-48 Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C. Puebla, México. Este artículo aparece en: <https://www.revistaius.com/index.php/ius/article/view/215>



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

GARGARELLA, Roberto. El Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano. Algunas reflexiones preliminares. Este texto aparece en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ojs/index.php/critica/article/view/172>

GUASTINI, Riccardo. Sobre el concepto de constitución. Este texto aparece en:

[Sobre el concepto de Constitución | Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional \(unam.mx\)](#)

GUTIERREZ GRISALES, Jaime: Derecho Constitucional General Teoría del Estado, 1ª. Edición, Editorial Universidad Libre, Cali, 2005.

HAMILTON, Alexander, MADISON, James y JAY, John: El Federalista, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

HAURIOU, André. Derecho Constitucional e Instituciones Políticas. Ariel Barcelona, 1980.

HESSE, Konrad: Escritos de Derecho Constitucional, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983.

LASALLE, Ferdinand. ¿Qué es una Constitución? Editorial Panamericana. Bogotá, D.C., 1997.

LOEWENSTEIN, Karl. Teoría de la Constitución. Ariel. Barcelona. 1979.

MATTEUCCI, Nicola: Organización del poder y libertad. Historia del constitucionalismo moderno, Editorial Trotta, Madrid, 1998.

NARANJO MESA, Vladimiro. Teoría Constitucional e Instituciones Políticas, Editorial Temis.

UPRIMNY YEPES, Rodrigo. Las transformaciones del Derecho Constitucional Latinoamericano. Este artículo aparece en: <https://todosobrelacorte.wordpress.com/2011/04/11/transformaciones-del-constitucionalismo-latinoamericano/>

UPRIMNY YEPES, Rodrigo. El Bloque de Constitucionalidad en Colombia. Este artículo aparece en: [fi\\_name\\_recurso\\_46.pdf \(dejusticia.org\)](#)

VALENCIA VILLA, Hernando. Cartas de Batalla. Fondo Editorial CEREC. Bogotá. 2001.

VILA CASADO, Iván. Nuevo Derecho Constitucional. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez. Bogotá. 2002..

### **PÁGINAS WEB:**

- Corte Constitucional: [www.corteconstitucional.gov.co](http://www.corteconstitucional.gov.co)
- Defensoría del Pueblo: [www.defensoria.gov.co](http://www.defensoria.gov.co)

### **NORMATIVIDAD**

- Constitución de Bolivia de 2009.



## FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

- Constitución de Ecuador de 2008.
- Constitución de España de 1978.
- Constitución de Filadelfia de los Estados Unidos de 1787.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999.
- Constitución Política de 1991.
- Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
- Ley Fundamental de Bonn de 1949.

DOCENTE

DIRECTOR DEL  
PROGRAMA  
(SI APLICA)

DECANO

### Histórico de control de cambios

Fecha de actualización	Descripción de la actualización del microcurrículo realizado	Responsable